



ACTA N° 23.- En la Ciudad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas con 10 minutos del día 29 de Agosto del año 2014, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Ana Rocío Arellano Sandoval, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Nicolás Vega Bastidas, C. María de Jesús Salazar Félix, Ing. Rigoberto Bernal Sainz, Profr. Eddi Martínez Bernal, Profra. Patricia Manjarrez Manjarrez, C. Elvia Alicia Lara Bustamante, Lic. Nivardo Zamora Loaiza, C. Yessica Yazmín Ríos Manjarrez, Edith Yariela Osuna Guzmán y Profr. Ignacio Páez Sarabia, a fin de celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal.
- 3.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
4. Lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del H. Ayuntamiento para su aprobación o corrección en su caso.
- 5.- Explicación, discusión, análisis y aprobación en su caso relativo a la firma de convenio y coordinación en materia de Vialidad y Tránsito
- 6.- Explicación, discusión, análisis y aprobación en su caso para que se envíen al H. Congreso del Estado la Tabla de los Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el año 2015 especificando los valores de cada tramo, zona y categorías de construcción modificados y aprobados por la Junta Municipal de Catastro.
- 7.- Explicación y aprobación en su caso sobre ampliación de horario de 21 a 23 horas a nombre de DISCOPASA S. A DE C.V, por el término a partir del 30 de agosto al 29 de septiembre del año en curso.
- 8.- Asuntos Generales.
 1. Explicación y aprobación en su caso sobre apertura de preparatoria virtual para los trabajadores del H. Ayuntamiento por parte de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
 2. Explicación, discusión y análisis y aprobación en su caso sobre gastos a efectuar por motivo de los eventos conmemorativos de las fiestas patrias
- 9.- Clausura de la Sesión por el C. Presidente Municipal.

Para iniciar la sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento hacer el pase de lista de asistencia haciéndose notar la presencia la Mayoría de los integrantes del H. Cabildo Municipal, por lo que habiendo quorum legal se procedió a ponerse todos de pie y declaró formalmente instalada sesión

[Firma]
[Firma]

Elvia Alicia Lara Bustamante
[Firma]

[Firma]

[Firma]
[Firma]

[Firma]

Nicolás Vega Bastidas

[Firma]

ordinaria siendo las 10:00 horas con 10 (diez) minutos de la fecha en que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

En este mismo orden, el C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal Constitucional solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento diera lectura al Orden del Día y al concluir se sometió a consideración del H. Cabildo se aprueba por **UNANIMIDAD** el presente orden del día.

En referencia al punto **número cuatro** del orden del día el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento dar lectura al acta de la sesión anterior; Hizo uso de la palabra el C. Regidor Ing. Rigoberto Bernal Sainz, quien propuso se omitiera dicha instrucción ya que declaró que todos tenían conocimiento del contenido de la misma; por lo que se sometió a consideración del H. Cabildo y se aprobó por **UNANIMIDAD**; firmándola para constancia y validez de los acuerdos que en ella intervinieron.

Para dar cumplimiento al punto **número cinco** del orden del día el C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento para que tuviera a bien enterar al H. Cabildo sobre convenio de Colaboración y Coordinación en materia de Vialidad emitido por el titular el Ejecutivo Estatal al H. Ayuntamiento Constitucional e hizo entrega de un tanto del relacionado convenio a fin de que cada uno de los integrantes de Cabildo pudiese constatar el contenido del mismo y una vez analizado el C. Regidor Lic. Nivardo Zamora Loaiza propuso se le omitiera el término de tránsito ya que en el mencionado convenio establece solamente en materia de vialidad.

No habiendo asunto más que tratar en referencia el C. Amado Loaiza Perales sometió a consideración lo relativo a la firma de convenio de Coordinación en materia de Vialidad mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Para el Desahogo del punto **número seis** del orden del día el C. Presidente referente a la autorización para que se envíe al H. Congreso del Estado la Tabla de los Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el año 2015 contemplando la Cabecera Municipal y la Sindicatura de Estación Dimas.

El Secretario del H. Ayuntamiento procedió a dar lectura a oficio número 844/2014/ICEES/DG en el cual se manifiesta para que el cuerpo Edificio autorice el envío de la Propuesta de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el año 2015 y no habiendo comentario alguno el Ejecutivo Municipal sometió a consideración dicha propuesta misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

Para el desahogo del punto **número siete** del orden del día referente a la ampliación de horario de 21 a 23 horas a nombre de DISCOPASA S. A DE C.V, por el término a partir del 30 de agosto al 29 de septiembre del año en curso; se procede por parte del C. Secretario del H. Ayuntamiento a dar lectura de la solicitud correspondiente emitida por el C. Oficial Mayor del H. Ayuntamiento mediante oficio núm. OFM842/14 en la que refiere sobre aprobación para ampliación de horario de 21:00 a 23:00 horas a Lic. 0030C a nombre de DISCOPASA, S.A. DE C.V. con giro de AGENCIA MATRIZ con denominación

Amado Loaiza Perales
Nicolas Vega Bastidas

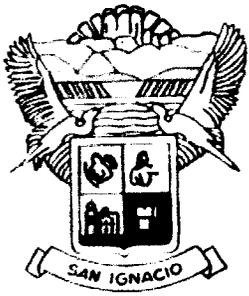
Elcio A Lara Bustamante

Rigoberto Bernal Sainz

[Signature]

[Signature]

[Signature]



PACIFICO Y MODELO, teniendo como domicilio Calle Gabriel Leyva Solano Núm. 82, Colonia Centro, en la Ciudad de San Ignacio, Sinaloa la cual el H. Cabildo reitera por **UNANIMIDAD** la aprobación con efectos de los días 30 de Agosto al 29 de Septiembre del año en curso.

Al pasar al punto **ocho** del orden del día de asuntos generales el C. Regidor Profr. Ignacio Páez Sarabia hizo su intervención para exponer sobre propuesta relacionada para la apertura e inscripción de todo aquel trabajador del H. Ayuntamiento que desee incorporarse a estudios de preparatoria en versión virtual anteponiendo que con fecha anterior el C. Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en una reunión donde presentó su Plan de Trabajo solicitaba al Ejecutivo Municipal la creación de una escuela de Educación Media Superior (Bachillerato) para que todo aquel Agente Policía que no cuenta con este nivel educativo pueda estar en condiciones de realizar sus estudios y alude a que la Universidad Autónoma de Sinaloa está por iniciar ésta oferta educativa por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD** para que el C. Presidente Municipal solicite ante la rectoría de dicha universidad la prestación de éste servicio para todos los trabajadores de la Comuna.

El C. Presidente Municipal Amado Loaiza Perales expuso a los integrantes de Cabildo un panorama sobre los eventos a efectuar con motivo del 204 Aniversario de la Independencia de México en el que tradicionalmente se erogaron recursos económicos para adornar las principales calles, avenidas, Palacio Municipal y espacios céntricos de cada una de las Sindicaturas así como la realización de eventos deportivos, artísticos, culturales y de recreación incluyendo la Ceremonia Oficial del Grito de Independencia y el Tradicional Desfile del 16 de Septiembre por lo que solicitó a los Regidores presentes se le autoricen recursos económicos hasta por la cantidad de \$ 100,000.00 (Cien Mil Pesos .00/100 M.N.) para erradicarlos en dichas actividades y no habiendo comentario alguno lo sometió a consideración y se aprobó por **UNANIMIDAD**.

Agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar, el C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal Constitucional, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 12:00 horas con 05 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. AMADO LOAIZA PERALES

SÍNDICO PROCURADOR

C.LIC. ANA ROCIO ARELLANO SANDOVAL

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
Elvira Lara Bustamante

Nicolás Leyva Bastidas

[Handwritten signature on the right margin]

REGIDOR

Nicolas Vega Bastidas
C. NICOLAS VEGA BASTIDAS

REGIDOR

[Signature]
C. MARIA DE JESUS SALAZAR FELIX

REGIDOR

[Signature]
C.ING. RIGOBERTO BERNAL SAINZ

REGIDOR

[Signature]
PROFRA. PATRICIA MANJARREZ MANJARREZ

REGIDOR

[Signature]
C. PROFR. EDDI MARTINEZ BERNAL

REGIDOR

Elvia A Lara Bustamante
C. ELVIA ALICIA LARA BUSTAMANTE

REGIDOR

[Signature]
C. LIC. NIVARDO ZAMORA LOAIZA

REGIDOR

[Signature]
C. YESSICA YAZMIN RIOS MANJARREZ

REGIDOR

[Signature]
C. EDITH YARIELA OSUNA GUZMAN

REGIDOR

[Signature]
C. PROFR. IGNACIO PAEZ SARABIA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
C. PROFR. ANTONIO LOAIZA DELGADO